JUSTIFICANTE DE REGISTRO ELECTRÓNICO | Código Seguro de Verificación*: **16336617054270235604**

Esta administración expide el presente justificante conforme se da por recibida la siguiente solicitud,

Ayuntamiento de Fuengirola

JUSTIFICANTE DE REGISTRO ELECTRÓNICO

La persona **GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA** con

Representada por **LOPEZ*ESPAÑA,JOSE MIGUEL** con

Solicita:

Solicitud General - Registro General de Entrada

A cuyos efectos acompaña de la siguiente documentación:

Documento	Descripción	CSV*
Formulario Solicitud	Datos del formulario	
SolicitamoscopiadocumentacionrelativaalasobrasdeM	Documentación a aportar.El nombre de documento sólo debe contener letras y/o números	

habiendo sido registrada correctamente con la siguiente información:

Número de Registro: 2026057081

Fecha y hora de presentación: 08/09/2026 12:39

Fecha y hora inicio cómputo: 08/09/2026 12:39 (primer día hábil según el calendario de la organización)

Si la solicitud que usted ha presentado estuviera excluida del ámbito competencial de esta administración, no tendrá efecto alguno y se tendrá por no presentada. En este supuesto le informaremos de tal circunstancia a través de alguno de los medios que usted nos ha facilitado:

Teléfono 1: Teléfono 2: Mail: m

HACEMOS FUENGIROLA

Podemos Más país Andalucía Verdes Equo Alianza Verde

GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA

A LA ALCALDESA-PRESIDENTA, A LA CONCEJALA DE HACIENDA, A LA CONCEJALA DE URBANISMO Y AL SECRETARIO MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA:

D. José Miguel López España, mayor de edad, con D.N.I. y domicilio a efectos de notificaciones en el Grupo Municipal Hacemos Fuengirola, con número de teléfono y fax como Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Fuengirola, en virtud del presente, comparece y **EXPONE:**

PRIMERO-. El contrato de obras para la rehabilitación del Mercado de Abastos "Mercacentro" de Fuengirola fue formalizado con la UTE Mercado Fuengirola con un plazo de ejecución de 450 días naturales a contar **desde la formalización del acta de replanteo**.

SEGUNDO-. La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el **20 de diciembre de 2024**, aprobó la modificación del proyecto y del contrato, motivada por patologías, vicios ocultos y afecciones estructurales detectadas tras el inicio de los trabajos, lo cual aumentó el plazo de ejecución en **549 días naturales**, a contar desde la citada modificación.

Es por ello, que desde el grupo municipal Hacemos Fuengirola **SOLICITAMOS:**

1. **Copia del acta de comprobación del replanteo** correspondiente al contrato de obras para la rehabilitación del Mercado de Abastos "Mercacentro", expediente 053/2023-CONTR.

2. **Copia de las actas, resoluciones o informes relativos** a la **suspensión, paralización, reanudación o reinicio** de las obras.

3. **Copia de las actas, resoluciones o informes relativos** a las visitas de inspección realizadas por los responsables municipales encargados de la Dirección Facultativa de las obras.

4. **Identificación de la fecha desde la que se está computando la ampliación de 549 días naturales** acordada en la modificación aprobada el 20 de diciembre de 2024.

5. **Información actualizada sobre el grado de ejecución** y la previsión de terminación de las obras.

HACEMOS FUENGIROLA

Podemos Más País Andalucía Verdes Equo Alianza Verde

GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA

Fuengirola a 8 de septiembre de 2026

Fdo.-. José Miguel López España

AYUNTAMIENTO
FUENGIROLA

Alcaldía

Expediente:244/2026/ALCAL
Fecha: 15/09/2026

Fecha de registro: 15/09/2026
Número de registro: 2026141905

GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA

N° Notif: NA0000000135630000076624

Sr. Don José Miguel López España
Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Fuengirola

En respuesta a su escrito con registro de entrada 2026057081, le informo que desde nuestro departamento se está recopilando la información y documentación necesaria para realizar la contestación.

Concejala de Vivienda, Urbanismo e Infraestructuras estratégicas
P.D. 5690/2023,

Documento firmado electrónicamente (R.D. 203/2021),
por ROCIO ARRIAGA FERNANDEZ el 15 de septiembre de 2026

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: . ede.fuengirola.es/validacion